

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2022

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA DE LA  
INVITACIÓN ABIERTA No. 0001-2022**

**“POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No. 001-2022, cuyo objeto es *“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE TRABAJADORES EN MISIÓN, PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD -IDCBIS.”***

El Grupo de Compras y Contratación del IDCBIS, en desarrollo del proceso de Invitación Abierta No. 001-2022, se permite declarar desierto del proceso en mención, con base en los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

1. Que el IDCBIS, inicio un proceso de contratación a través de la modalidad de Invitación Abierta No. 001-2022 el día 10 de marzo de 2022; en la que se estableció la necesidad de contratar una empresa de servicios temporales para el desarrollo de actividades relacionados con el objeto: ***“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE TRABAJADORES EN MISIÓN, PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS.”***
2. Que de conformidad con lo estipulado en el Manual de Contratación del IDCBIS, el proceso en mención fue publicado en la página web del Instituto en las fechas dispuestas en el cronograma de los términos de Referencia.
3. Que durante el periodo establecido se recibieron las observaciones correspondientes a los Términos de Referencia, a los cuales se les brindó respuesta dentro del término.
4. Que en cumplimiento al principio de selección objetiva, en los Términos de Referencia anteriormente mencionados, se establecieron claramente los criterios habilitantes de los proponentes y la metodología de evaluación de las propuestas.
5. Que el día 15 de marzo de 2022 a las 3:00 pm, fecha y hora límite para la presentación de propuestas, y una vez constatada la hora de cierre señalada en el proceso, mediante acta de cierre del proceso de Invitación abierta No. 001-2022, se recibieron dos (02) propuestas que se relacionan a continuación, así:

No.	Nombre del proponente	Identificación	Fecha y hora de radicación o recepción de propuesta
1.	TRABAJADORES TEMPORALES S.A.S	860.531.801-1	15 de marzo de 2022 – 12:17 pm
2.	ACTIVOS S.A.S	860.090.915-9	15 de marzo de 2022 – 14:49 pm

6. Que, de acuerdo a la evaluación de los requisitos habilitantes, se determinó que la propuesta presentada por el proponente **TRABAJADORES TEMPORALES S.A.S**, frente al numeral 3.1.1.15. *“Autorización de funcionamiento de la empresa de Servicios Temporales, expedida por el Ministerio de Trabajo”*; no cumplió con lo requerido por el Instituto, ya que la última habilitación que presentó fue la emitida por la Coordinación del grupo de Atención al ciudadano y trámites de la Dirección Territorial de Bogotá, correspondiente al año 2020.
7. Que, de acuerdo a la evaluación de los criterios de selección de la oferta más favorable, se determinó que la propuesta presentada por el proponente **ACTIVOS S.A.S** frente al ítem 3.1.5.2. *“Metodología para asignación de Puntajes”*; no cumplió con lo solicitado pues no aportó el Anexo No. 5 *“Oferta económica”*.
8. Que, como resultado de lo anterior, se expresa que los proponentes **TRABAJADORES TEMPORALES S.A.S** y **ACTIVOS S.A.S** **NO CUMPLEN** con lo exigido en los Términos de Referencia establecidos en la **Invitación Abierta No. 001-2022**. Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en el **CAPÍTULO IV- DISPOSICIONES FINALES**, numeral **1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**, literal **a)** *“Cuando no se presente la información en la forma requerida y ello sea necesario para la comparación de las propuestas”*. y **b)** (...) *“Cuando no se alleguen con las propuestas los documentos e información requerida de tal manera que no se pueda efectuar la evaluación (...)”*.
9. Que aunado a lo anterior y de conformidad con lo contenido en el **CAPÍTULO IV - DISPOSICIONES FINALES**, Numeral **2 de los Términos de Referencia**, el IDC BIS se encuentra en la imposibilidad de realizar una selección objetiva del proponente.

Que en mérito de lo expuesto;

**RESUELVE**

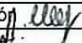
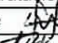
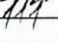
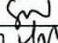
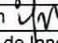

**PRIMERO.** Declarar desierto el proceso de Invitación Abierta No. 001-2022, cuyo objeto es; **“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE TRABAJADORES EN MISIÓN, PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD -IDCBIS”.**

**SEGUNDO.** Notificar el contenido de la presente a los proponentes **TRABAJADORES TEMPORALES S.A.S y ACTIVOS S.A.S.**

**TERCERO:** Publicar la presente acta en la pagina Web del IDCBIS, en la sección Contratación -Invitación Abierta.

Cordialmente,

3.   
**Dr. Bernardo Armando Camacho Rodríguez M.D., MSC, Mg CTI**  
**Director - Representante Legal**  
**Instituto Distrital De Ciencia, Biotecnología E Innovación En Salud - IDCBIS**

Elaboró	Daniela Alejandra Mayorga Guzmán – Abogada grupo de contratación 
Revisó	Sonia Patricia Forero – Directora técnica del Banco de Sangre 
	William Orlando Escobar – Gestor Administrativo y Financiero 
	Catherine de Lavallo- Líder de Compras 
	Yibeth Rincón Salazar- Líder de Contratación 
	Allain Alexander Amórtegui Lozano – Gestor de Innovación y Desarrollo Organizacional 
Aprobó	Bernardo Camacho Rodríguez- Director y Representante Legal del IDCBIS 